Políticas de armas para ubicaciones dentro de Georgia

Propósito

Establecer la política de la Empresa con respecto a la posesión de armas en el lugar de trabajo.

Alcance

Esta Política aplica a todos los miembros del equipo de McWane, Inc. y sus divisiones y subsidiarias ("McWane" o "Empresa") que trabajan en las ubicaciones de la Empresa en Georgia, como también a todas aquellas personas que no sean miembros del equipo que estén de visita en las instalaciones de la Empresa ubicadas en Georgia, que incluye, pero no se limita a, clientes, contratistas, proveedores, personal de mantenimiento, personal de transporte y de envíos y solicitantes de empleo en Georgia.

Declaración de la Política

A excepción de lo establecido en la sección denominada "Excepción de Georgia" a continuación, la tenencia no autorizada de cualquier arma en el lugar de trabajo, ya sea intencional o no intencional, está terminantemente prohibida y puede ser motivo de una acción disciplinaria inmediata, incluso el despido inmediato.

A los efectos de la presente Política, "lugar de trabajo" incluye cualquier lugar en la propiedad de la Empresa y cualquier ubicación donde un miembro del equipo desarrolle sus tareas o esté participando en un evento patrocinado por la Empresa, incluso, pero no se limita a, los edificios de la planta y los alrededores, las áreas de estacionamiento, los vestidores, las oficinas y cualquier lugar fuera de las instalaciones donde se estén llevando a cabo tareas relacionadas con la actividad laboral.

A los efectos de la presente Política, "arma" significa cualquier elemento o dispositivo sin un objeto laboral específico y el potencial de causarles daño a otros, incluso, sin limitaciones, arma de fuego, arma de fuego corta, cuchillo, explosivo, dispositivo de dispensación químico, garrote, nudillos artificiales o cualquier otro elemento o dispositivo que la Empresa, a su juicio, considere peligroso o que pudiera causar daño.

La Empresa se reserva el derecho de buscar en cualquier área de la propiedad de la Empresa las armas, lo que incluye, pero no se limita a, oficinas, escritorios o cualquier otro mueble, casilleros, baños, cajones, contenedores, loncheras, portafolios, bolsos personales, cajas de herramientas, equipos, vehículos de la Empresa y, cuando corresponda, vehículos personales en la propiedad de la Empresa.

El Gerente de Planta y/o Gerente de Recursos Humanos en cada instalación de la Empresa son responsables de implementar la Política de Armas de conformidad con la ley específica de cada estado o norma aplicable a su instalación.

Esta prohibición no aplica a los oficiales de policía a portar armas o al personal de seguridad.

La Empresa se reserva el derecho a tomar las medidas apropiadas contra cualquier visitante no miembro del equipo que viole esta Política. Dicha acción incluye denunciar el comportamiento infractor al personal de la policía y/o la expulsión inmediata de las instalaciones de la Empresa.

Excepción de Georgia

1. Miembros del equipo en las instalaciones de la Empresa en Georgia, aún aquellos con una licencia válida para portar armas en Georgia, no podrán portar armas de fuego mientras que se encuentren en propiedad de la Empresa o mientras desempeñen tareas o participen en eventos patrocinados por la Empresa (dentro o fuera de la propiedad de la Empresa).

2. Existe una excepción muy limitada de esta prohibición total de armas de fuego dentro de la propiedad de la Empresa. Un miembro del equipo podrá portar legalmente armas de fuego en su vehículo propio mientras que esté estacionado u operado en el área de estacionamiento del edificio de la Empresa dónde desempeña su trabajo. **Un miembro del equipo NO podrá ejercer este derecho a menos que cumpla los siguientes requisitos**:

   (A) Tener unpermiso válido, vigente para portar armas en Georgia; y

   (B) El arma de fuego deberá mantenerse fuera de la vista dentro del vehículo cerrado del miembro del equipo o dentro de un compartimento o contenedor cerrado dentro del vehículo.

   La disposición específica del estado no le concede a los miembros del equipo en Georgia permiso para remover sus armas de fuego para las cuales tienen portación legal de su ubicación cerrada y fuera de la vista en el vehículo.

3. ***Vehículos de la Empresa:*** Tener en cuenta que la Excepción del "Estacionamiento" solo aplica a "vehículos propios". Como se indicó en la susodicha Declaración de la Política, la prohibición absoluta en cuanto a armas en el lugar de trabajo aplica con la misma intensidad para todos los vehículos de la Empresa en todo momento, ya sea dentro o fuera de la propiedad de la Empresa. La prohibición también aplica a vehículos propios o alquilados en la medida que estos se utilicen para tareas relacionadas con el trabajo o actividad comercial de la Empresa, ya sea dentro o fuera de la propiedad de la Empresa. Consulte la Declaración de la Política anterior para obtener información adicional.

4. ***Derechos y obligaciones de la Empresa:***

   (A) La Empresa se reserva el derecho de preguntar a un miembro del equipo sobre la tenencia de armas de fuego en su vehículo personal (y su cumplimiento con los requisitos mencionados anteriormente) si la Empresa tiene razones para creer que el miembro del equipo presenta un riesgo de daño a sí mismo o a otros. Si dicho miembro del equipo posee un arma de fuego en su vehículo y no cumple con los requisitos anteriores, la Empresa podrá tomar medidas disciplinarias, que pueden incluir el despido de ese miembro del equipo.

(B) La Empresa además se reserva el derecho de presentar una queja al personal de la policía si cree que: el arma de fuego de un miembro del equipo está prohibida por leyes federales o estatales; el vehículo del miembro del equipo contiene propiedad robada, prohibida o ilícita (distinta a un arma de fuego); o, si un miembro del equipo ha amenazado con causar daños físicos a sí mismo o a otros. Si el personal de la policía descubre un arma de fuego prohibida durante una inspección legal del vehículo del miembro del equipo, la Empresa podrá tomar acciones disciplinarias contra el miembro del equipo que puede incluir el despido.

5. No es obligación de la Empresa patrullar, inspeccionar o garantizar la seguridad de los estacionamientos, garajes u otras áreas de estacionamiento o de cualquiera de los vehículos privados estacionados en esas áreas, y no tendrá responsabilidad de investigar, confirmar o determinar si un miembro del equipo o visitante no miembro del equipo cumple con las leyes relacionadas con portar o transportar armas de fuego.

Preguntas

Las preguntas relacionadas con la presente Política deberán enviarse a su representante local de Recursos Humanos.

McWane se reserva el derecho de modificar, enmendar, complementar o reemplazar esta Política en cualquier momento con o sin notificación previa.